



BOLETÍN Talento Humano

JORNADA LABORAL 30 DE DICIEMBRE

Estimados colaboradores,

El **viernes, 30 de diciembre**, por motivo de las festividades de fin de año, la jornada laboral será hasta las **12:00**. Invitamos a todo el personal al programa organizado por Administración Planta.



Adicionalmente, les recordamos que, de acuerdo a la Ley reformativa de los descansos obligatorios publicada en el Registro Oficial N° 906, **el lunes, 2 de enero** es día de descanso obligatorio para todo el personal, por Año Nuevo.

Aquellas personas que por sus funciones deban laborar durante el feriado, por favor coordinar con su N+1 y Talento Humano los temas logísticos y de alimentación.

¡ FELICES FIESTAS !

Atentamente,
Talento Humano